

## PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA JUVENTUD”.

(Exp.4-062-2016, Ref./G/UA/mlt/ags)

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato administrativo de Servicios de referencia anterior, así como con los nombramientos efectuados por la Junta de Gobierno Local en fecha 29 de diciembre de 2016, y rectificado por el mismo órgano en sesión de fecha 24 de enero de 2017, la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación de este contrato es la siguiente:

### **Presidente:**

- D. José Vicente Pérez Botella, Concejal de Contratación y Recursos Humanos.

### **Vocales :**

- D. José Luis Martínez Prieto, Concejal de Juventud.
- D. Sergio Puerto Manchón, Concejal del Grupo Político Municipal PP, como Vocal Titular; y D. Francisco Martínez Molina, Concejal del Grupo Político Municipal VESPA, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Gobierno Local.
- D. Javier Maciá Hernández, Secretario General de la Corporación.
- Paloma Alfaro Cantó, Interventora de la Corporación.
- D. José Manuel Mula Alcaraz, Director de Cultura y Juventud Municipal y Responsable del contrato.

### **Secretario de la Mesa:**

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles López Tomás, Técnica de Administración General y Responsable de Contratación administrativa.

Lo que se publica a los efectos oportunos, conforme al art. 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Aspe, a 24 de enero de 2017  
La Alcaldía-Presidencia

Fdo. Antonio Puerto García.